# Acta de Reunión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina

## Celebrada en modalidad telemática, vía e-mail.

**Fecha y hora:** Desde el día 16 de diciembre de 2022 hasta el 19 de diciembre de 2022 a las 14:00h.

#### **Asistentes:**

Profa. Cecilia Fernández (Delegada del decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina).

Profa. Mónica García Alloza (Profesora representante del módulo específico).

Prof. Enrique Aguado Vidal (Profesor representante del módulo metodológico).

Prof. Félix Ruiz (Profesor representante de las prácticas).

Profa. Carmen Castro (Profesora representante de los TFM).

Prof. Fernando Bugatto (Profesor representante de los docentes que pertenecen a departamentos clínicos).

## Orden del día:

Punto 1. Aprobación, si procede, de modificación en el encargo docente de la asignatura 0160104 - "Innovación en abordajes terapéuticos" del Máster en Biomedicina, para el Curso 2022/23.

#### Desarrollo de la reunión:

La reunión fue presidida por la Delegada del Decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina.

Siguiendo el Orden del día, se trataron los siguientes temas:

# Punto 1. Aprobación, si procede, de modificación en el encargo docente de la asignatura 0160104 - "Innovación en abordajes terapéuticos" del Máster en Biomedicina, para el Curso 2022/23.

La Coordinadora explica que se solicita la aprobación de la Comisión Académica del Máster, si procede, de la siguiente modificación del encargo docente de la asignatura 0160104 - "Innovación en abordajes terapéuticos" del Máster en Biomedicina, para el Curso académico 2022/23, debido a la idoneidad del profesorado de dicho departamento para impartirlos.

Asignatura: 0160104 - "Innovación en abordajes terapéuticos".

Tema: Desarrollo de nuevos fármacos, correspondiente a 8 horas (1 crédito ECTS).

Solicitud de cesión de la asignación docente descrita del Área de Psicobiología (Departamento de Psicología), al Área de Farmacología (Departamento de Neurociencias).

Se ha recibido previamente el visto bueno de ambos departamentos.

Los miembros de la Comisión asistentes aprueban la modificación del encargo docente.

Se da por finalizada la reunión.